

Union Iberica

SOCIEDAD

MUTUA DE CONSUMO GENERAL



SEGURO DE VIDA GRATUITO

DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DE LA SOCIEDAD

Se publica los días 10, 20 y 30 de cada mes

Advertencias

Toda la correspondencia se dirigirá al Director.

Los escritos se publicarán bajo la responsabilidad de sus autores.

DIRECTOR

Don Isidro López Vicente

Advertencias

No se publicarán los anónimos ni los firmados con pseudónimos si al remitirlos no vienen acompañados con la firma del autor. Los originales no se devuelven.

AVISO IMPORTANTE

Advertimos á los señores funcionarios de la Unión Ibérica á quienes mandamos nuestro periódico y no lo han devuelto ni han pagado la suscripción, que continuamos considerándolos como suscriptores, y en breve formalizaremos sus recibos que mandaremos cobrar á los señores Delegados de cada provincia.

La Administración.

LOS FAVORECIDOS

Tienen algunos la creencia de que el asociado consumidor es el que más beneficios recoge.

Es cierto que el asociado consumidor no hace desembolsos ni sacrificios de ningún género y obtiene un ahorro del *cuatro por ciento* por el gasto hecho en los establecimientos de la Sociedad, á más de otros beneficios que la Unión Ibérica le concede en el primer quinquenio, como son: la enseñanza gratuita á sus hijos y el dote á las hijas.

El asociado proveedor, reúne en sí la circunstancia de ser á la vez *consumidor*, gozando por consiguiente de los mismos derechos y beneficios, y además, tiene una ventaja del aumento de ventas por el gran número de

compradores que la Sociedad le proporciona.

El consumidor, desde el momento que empieza á recoger los vales en los establecimientos de la Sociedad, principia á formarse el capital que ha de entregarse á los cinco años, ó antes de ese tiempo á sus herederos, si es que llega á fallecer.

Los proveedores, por lo tanto, son los primeros en disfrutar los beneficios; pues si bien entregan á la Sociedad un tanto por ciento convenido, lo tienen remunerado en las utilidades que le han dejado por las ventas hechas á los asociados, ó sea á la clientela que han adquirido por conducto de la Unión Ibérica.

Por esto, el proveedor, al entregar los vales á los consumidores, percibe de la Sociedad beneficios que, con seguridad, nunca obtendría no estando asociado en ella, que es lo que nos proponíamos demostrar.

Es, pues, evidente, y basta á nuestro objeto consignarlo así, que del asociado proveedor, que recoge el beneficio obtenido en la Sociedad, nada se dice, porque nadie tiene conocimiento de ello; en cambio, del consumidor, todo el mundo bocifera los ahorros que tiene acumulados en la Caja.

Por esto es la creencia de algunos, de que el asociado consumidor, es el que obtiene más beneficios.

TEODORO IÑEZ.

Badajoz 7 de Agosto de 1900.

REALIDAD

Ya vemos los primeros rayos de luz; ya vemos cómo se transforma en alegre claridad la triste y penosa obscuridad que nos acompañaba; ya vamos venciendo dificultades que nos entorpecían para lograr el deseado éxito de nuestros trabajos y continuos desvelos; ya respiramos con más fuerza y trabajamos con más desenvoltura, con el corazón lleno de satisfacción y risueñas esperanzas.

La fe fué, es y será siempre nuestra más constante compañera en el ejercicio de nuestras funciones, y debido á ella y á la inmensa bondad que cubre por completo la causa porque trabajamos, se debe que hayamos podido realizar nuestros propósitos.

Cuántos marcados desaires, cuántos sufrimientos, cuánta abnegación nos ha costado implantar la Unión Ibérica en Sevilla y parte de su provincia.

Nueve meses de continuas fatigas, continuos trabajos han dado, porque tenfan que darlo por fuerza, el resultado que esperábamos ansiosos, á la vez que revestidos de gran paciencia; y hoy que nuestros asociados empiezan á recoger parte de los beneficios ofrecidos, hoy que publicamos la presente revista, hoy que en España entera se tocan prácticamente los resultados de nuestra benéfica institución, ¡oh asombro! hay *sabios* que sólo por sistema y malos instintos se

mofan y se entretienen (quizás por no tener otra ocupación) en hablar mal de una Sociedad tan benéfica y grande como la que con tanta satisfacción defendemos.

Nos dicen que en Sevilla hay mucha indolencia, que en Sevilla no place más que vivir sin trabajar, que gustan mucho los toros, y el vino, las juergas, la franquichela, el juego y toda clase de vicios, y que por lo tanto, en este país, no progresará nuestra Unión Ibérica.

En Sevilla ocurre lo mismo que en todas partes, con la gran diferencia que el público sevillano es noble, cualidad que, bien estudiada, es una gran palanca para el completo desenvolvimiento de las grandes empresas.

El sevillano, dado su carácter bondadoso y alegre, está dispuesto lo mismo á trabajar, hasta echar la última gota de sudor, que á divertirse, y dejar su bolsillo en el último grado de *tisis galopante*.

Los que afirman que en Sevilla no progresará la Unión Ibérica, conspiran contra los intereses de las clases que necesitan mucho y por mucho de su concurso, y conspirar en esta forma es sólo debido á falta de nobles instintos ó sobra de male fé.

Los que no crean en nuestras doctrinas que las dejen, que el tiempo les enmendará su error.

Sevilla ha acogido con entusiasmo la Unión Ibérica, y no podía esperarse menos del pueblo culto, trabajador, noble y honrado, donde por suerte, venimos

ejerciéndolo nuestros cargos como funcionarios de dicha Sociedad.

Y ustedes, desconfiados, los que calificáis al pueblo sevillano de indolente y vicioso.

Mirad las muchas chimeneas que en Sevilla despiden constantemente grandes nubes, merced al importantísimo comercio que se mueve con gran actividad y constancia, extendiendo sus mercancías por toda España; mirad al campo, fijaos en tantos trabajadores; miradlos, y veréis cuántas gotas de sudor caen de sus venerables frentes.

Oid el incesante martilleo y movimientos de infinitas máquinas.

¿Sabéis con qué se mueve todo ello?

Pues con el constante trabajo y acrisolada honradez de los sevillanos.

¿Queréis una prueba más de la cultura de este pueblo?

Leed los periódicos locales; no encontraréis casi nunca asesinatos, ni robos, ni nada que pueda sobrecogeros de espanto y que desmienta la nobleza del hijo de Sevilla.

Ya vemos, pues, los primeros rayos de luz, ya vemos cómo se transforma en alegre claridad la triste y penosa obscuridad que nos acompaña, ya vamos venciendo dificultades que nos entorpecían para lograr el deseado éxito de nuestros trabajos y continuos desvelos, ya respiramos con más fuerzas y trabajamos con más desenvoltura, con el corazón lleno de satisfacción y risueñas esperanzas.

SALVADOR DOMÍNGUEZ.

EN BROMA

UNA DISCULPA

Pensaba escribir unas líneas para nuestro periódico, y es lo cierto que llevaba más de media hora con la pluma sobre el papel y aún no se me había ocurrido nada.

De pronto se iluminó mi inteligencia, y precisamente empezaba a dar forma al pensamiento que había de servirme de tema, cuando llamaron fuertemente a la puerta de mi habitación.

—Adelante—dije abriendo la puerta—y presentóse ante mí un viejecito bastante bien portado y con todas las apariencias de un bonachón. Y he de advertiros, que según tuve ocasión de conocerme más tarde, no me engañaron las apariencias.

Saludóme afectuosamente mi buen hombre y después me dijo, dando a sus palabras una entonación algo grave:

—Yo soy D. Trifón, y soy asociado de la Unión..... Quedóse pensativo, y no sé por qué, me malicié que sería algún moroso de los nacionalistas y me habría tomado, sin duda, por un recaudador de contribuciones. Al fin exclamó: Soy socio de la Unión Ibérica y según tengo entendido, á V., que me hizo asociado, es á quien debo formular las quejas que tenga de los proveedores.

—No es á mí y sí al Delegado de la provincia, pero ya que se ha molestado en venir hasta mi casa, siéntese y V. dirá.

—Es el caso, amigo mío—em-

pezó diciendo D. Trifón—que, al asociarme, me aseguró V. que me darían los géneros al mismo precio que á los no asociados, y que la calidad y el peso lo garantizaban los mismos comerciantes que voluntariamente habían ingresado como proveedores, puesto que en su interés estaba cumplir fielmente lo pactado á fin de aumentar las ventas y de este modo multiplicar sus ganancias, tanto más, cuanto que se habían obligado por escrito á cumplirlo con exactitud, pues de lo contrario serían demandados judicialmente. Claro está que, como la idea me pareció beneficiosa, no dudé de la veracidad de sus afirmaciones, llegué á convencerme y fuí uno de tantos asociados.

Pero no sucedió así—continuó diciendo D. Trifón—; á los pocos días de ir mi doméstica por la carne á casa de N., noté que venía disgustada y me dijo que la daban mala carne y peor pesada que donde ella iba antes. Dos días después la negaron los vales, poniéndole la condición si los quería, de aumentarle 0'15 pesetas más en kilo; como es natural, no ha vuelto allí, y crea V. que desisto por completo de suministrarle en los establecimientos de la Sociedad, porque el mismo procedimiento han de seguir todos ellos; pero no he querido dejar las cosas así y deseo haga constar mi reclamación contra dicho carnicero.

—Está muy bien; y diga usted D. Trifón: ¿Su doméstica le inspira confianza?

—Oh, sí, es una muchacha muy honrada.

—No lo niego; pero permítame que lo dude, pues precisamente me habla V. de un comerciante á quien tenemos por muy formal y esclavo de su palabra y es la primera queja que contra él se formula.

—Será todo lo formal que V. quiera, pero yo no puedo dudar de que todo cuanto mi criada me ha dicho es cierto, pues tengo en ella gran confianza.

—Mire V., caballero, como quiera que cada uno hemos de defender nuestra causa y discutiendo de esta manera no llegaremos á un acuerdo, podemos emplear un medio para saber la verdad.

—¿Cuál?

—Llegarnos á casa de N.; tal vez recuerde de quién es su criada y nos dirá lo que ha sucedido.

—Aceptado; no tengo inconveniente y estoy á sus órdenes.

Salimos en dirección á la tabla del citado carnicero y una vez hubimos llegado, empecé á hacerle algunas preguntas á las que contestó de la siguiente manera:

—La criada de este señor vino aquí hace ya algún tiempo y como al resto de los asociados, le daba en vales el importe de la compra. No la satisfacía mucho que su amo fuese de la Unión Ibérica, y prueba de ello, que siempre se desataba en improprios contra ésta y sus empleados, los que según ella decía, se escapaban con el dinero en cuanto tuviesen una regular suma. Dejó unos días de venir y después volvió con la pretensión de que la diese uno ó dos reales más en vales que lo que ella me entregaba en dinero, aunque para esto tuviese que mermar el peso, amenazándome con no volver á

mi casa si no la complacía. Consentí perder la parroquiana y no la dí más vales que los que la correspondían, pues no quería ser cómplice de su *sisa*. Desde entonces no ha vuelto.

Dímosle las gracias y nos retiramos.

No habríamos dado diez pasos cuando D. Trifón me dijo:

—¿Sabe V. que voy creyendo que esa *bribona* me ha estado estafando? Oh, yo la ataré corto. Ahora comprendo por qué me ha dicho tanto embuste. En lo sucesivo no la dejaré comprar nada sin que me presente los vales de la Unión Ibérica, porque este es el mejor comprobante de lo que le cuestan los artículos y así no me volverá á engañar.

Después de hacerse estas reflexiones el bueno de D. Trifón, me pidió perdón por haber dudado de mis palabras y de la utilidad de la Asociación; nos despedimos y me prometió que sería uno de los más acérrimos defensores y propagandistas de ella.

¡Si viérais á cuántos les pasa lo mismo!.....

* * *

Después de todo esto, me fuí á casa con ánimo de seguir escribiendo lo que me ví obligado á suspender por tan inesperada visita; pero es el caso que ya no me acordaba cómo había de continuar.

¿No os parece que á cualquiera le hubiere ocurrido lo propio?

ALEJANDRO PÉREZ.

Valladolid.

A otra hermosa

¿Qué tienes, hijita mía?
¿Por qué están tristes tus ojos?
Y en lugar de la alegría,
Amor, vida y simpatía;
Parece muestran enojos?...

¿Qué tienes, querida Elisa
¿Por qué en tus labios de rosa
No vaga cual dulce brisa,
La primavera sonrisa,
Y te muestras pesados?...

¿Mi amor no es puro, profundo?
¿Por qué feliz no te llamas
Y gozas con este mundo,
Y á quien te ama tu amas
Sin olvidarte un segundo?...

¡Elisa mía del alma!...
Tu silencio me anonada.
No puedo esperar con calma;
¿Estás más enamorada
Del señor Conde de Palma?...

—Estoy lo mismo que ayer,
Queridísima mamá:
Es cuestión de más saber
Por lo que su hija está
Preocupada al parecer.

—¿Qué á llamar tu atención viene?...
—La Unión Ibérica es
Quien mi razón entretiene;
Porque es Sociedad que tiene
Gran cabeza, cuerpo y piés.

Porque en esa Institución
Que nos muestra el santo ahorro,
Marcada está: *Previsión,*
Fraternidad, el Socorro,
Sentimiento y Corazón.

Porque en la santa misión
De la mujer en el mundo;
Encuentro yo en esta Unión:
Virtudes, amor profundo,
Humanidad y Razón.

LUIS G. FERNÁNDEZ.

Sevilla, Agosto 1900.

Nuestro Subdelegado en Tordesillas

Tiene la representación de la Unión Ibérica en el partido judi-

cial de Tordesillas, el distinguido joven y querido amigo nuestro D. Rodrigo de León que ha puesto toda su actividad y entusiasmo al servicio de nuestro gran pensamiento.

Emparentado el Sr. León con lo más linajudo de la aristocracia española y aun con individuos de la Real Familia reinante de Borbón, y descendiente de ilustres antecesores como el general D. Diego de León, primer lancero de España; ha dado el buen ejemplo de demostrar que el trabajo no debe ser patrimonio exclusivo del pobre y del humilde, si no de todo aquel que aspire á ser útil á sus conciudadanos.

Nos consta que nuestro querido compañero en Tordesillas no necesita exponerse á los trabajos y sinsabores de una propaganda sin descanso para llegar á tener brillante posición, mucho más alta que algunos señores que han tomado á risa la Unión Ibérica, creyéndose patentados con sus cuatro espigas de granos y media docena de uvas.

Pero puede darse por satisfecho el Sr. León. Apenas iniciados sus trabajos en Tordesillas, ha inscrito cincuenta asociados de lo más respetable y acomodado de aquella villa y cuenta ya con importantes proveedores de los gremios de más consumo.

Imiten tan buen ejemplo tanto joven desocupado de las cabezas de partido y pueblos importantes que después de gastar un capital á sus padres por adquirir un inútil título en nuestras Universidades, siguen gravando el patrimonio paterno como menores de edad en vergonzosa holganza.

En la Unión Ibérica encontrarán ocupación digna y lucrativa.

¡Timadores!

Con tan *suave* calificativo nos obsequian muchos señores que se pasan de listos creyéndose más sábios que Salomón al señalar con el estigma de *timadores* á nuestra gran Unión Ibérica, á su importante Consejo de Administración y á tanto funcionario honrado que nos agrupamos entusiastas bajo la bandera triunfante de nuestra Sociedad.

Timadores, los que no pedimos nada y ofrecemos mucho, demostrando matemáticamente que esto es posible: *timadores*, los que por una peseta de pago voluntario cada quinquenio, ofrecemos cientos de pesetas: *timadores*, los que á cambio de un tanto por ciento de sus ventas á los socios, ofrecemos al comerciante una clientela numerosa y segura que multiplique sus actuales ganancias: *timadores*, los que ingresamos en el Banco de España los fondos recaudados que en su día se repartirán entre los asociados y hacemos públicos en nuestra prensa los balances para que todo el mundo los conozca.

¿Qué lógica conocen los que nos llaman *timadores*?

¿Creen que buen número de personas de gran posición que constituyen el Consejo Administrativo van á ponerse de acuerdo para tomar las de Villadiego en procesión llevándose los fondos y dejándonos á todos burlados?

Podrá desconfiarse de una Sociedad dirigida por dos ó tres personas más ó menos conocidas en una localidad determinada, pero no es razonable recelar de la Unión Ibérica dirigida y representada en Madrid y provincias por tantos funcionarios de reconocido prestigio y garantía.

El que desconfía de nuestra Sociedad, demuestra: ó no haberse enterado de su organización ó carecer de sentido común.

Nosotros le decimos al comerciante: favorece á tus parroquianos depositando en la Caja de ahorros de la Unión Ibérica un tanto por ciento de sus compras y favoreciéndolos á ellos, resultarás ganancioso por el aumento de tus ventas.

Al asociado consumidor le decimos: insíbete en la Unión Ibérica, compra á nuestros proveedores exigiéndoles los vales, buenos géneros y exactos peso y medida y sólo por eso reunirás un capital proporcionado á tus gastos.

Si á esto se nos contesta que somos *timadores*, que explotamos al comercio y al público, yo compadezco al que lo diga y no le envidio sus facultades mentales.

Y estaré conforme con lo que dice la infalible Sagrada Escritura: *Stultorum infinitus est numerus.*

El número de los tontos es infinito.

RODRIGO DE LEÓN.

Tordesillas 2 de Agosto de 1900.

Por lo mismo que es magna la obra, poderosos son los obstáculos para poderla terminar enteramente. Por lo mismo que es buena la idea, que el principio de nuestra obra es bueno y tiende al bien, continuarlo es nuestro deber, llevarlo á su realización perfecta, y una vez satisfechos todos de nuestro trabajo, de su buen éxito y de su resultado benéfico-mútuo-productivo para todos los asociados, bien podemos alta la frente y satisfecho el corazón, seguir obrando sobre el pedestal, base del general mejoramiento y perfección con mayores seguridades de lograr el fin que perseguimos y se propone nuestra benéfica Asociación.

¡No hemos de pensar de un solo vuelo llegar á la cúspide de nuestros deseos!

¡No hemos de pensar en una sola ojeada abrazar y ver el horizonte claro de nuestras ilusiones; que podrán ser éstas tanto más risueñas y lisonjeras cuanto más estudiemos el fundamento de su conversión en realidad palpable!

¡Pero no debemos olvidar estas frases: *querer es poder, la fuerza de voluntad lleva á cabo empresas increíbles, quien hace lo primero hace lo más!*

¡Pues bien: el principio de nuestra obra ya está hecho; su continuación es la que debemos seguir con acierto y sin desmayar, sin retroceder!

Sabemos que la voluntad se determina á obrar con firmeza y seguridad cuando busca y concibe alcanzar el merecido premio á sus esfuerzos bien dirigidos.

En nuestro propósito en esta idea regeneradora, en las científicas y bien calculadas bases sobre que está cimentada la UNIÓN IBERICA la voluntad ha de manifestarse activa, porque hay móviles que la solicitan y estimulan á realizarlos, y de aquí nuestro impulso, unido al general impulso de nuestros asociados á consolidar no este *algo*, sino este *mucho bueno*, que es principio fundamental del bien entero.

La actividad es uno de los factores principales también de la conducción y conclusión de todo buen proyecto.

Cuando los móviles ó motivos de la actividad humana nos hacen comprender un fin que nos conviene, este fin es bueno y está conforme con nuestro bien, la actividad se inclina hacia él, le desea y le busca; al contrario, cuando es malo y no está conforme con nuestra naturaleza, huye de él y le rechaza.

Esto no debemos temerlo, porque en la realización de esta idea, además de los beneficios que en ella encontramos hallamos, el *bien general* de nuestros asociados, el *bien individual* y social, la simpatía; hemos de encontrar, en fin, el bien más permanente y duradero conforme no sólo al sentimiento sino á la razón y extendiéndose inmediata y directamente á todos.

¿Que son muchas las dificultades que se nos presentan para conseguirlo? Propongámonos luchar contra ellas y vencerlas.

¿Que es árdua, difícil nuestra empresa y numerosas las contrariedades? Toda obra buena cuesta mucho trabajo y sacrificios. ¡No deben arredrarnos y no debemos dejar penetrar en nuestro ánimo, el enfriamiento de la inercia!

Adelante siempre y consideremos: ¡Cuántos sinsabores, cuántos sacrificios, humillaciones, desprecios; cuántas dificultades, en fin, tuvo que vencer el inmortal Cristóbal Colón, para descubrir nuestra perdida y llorada América! Y logró, al fin, ver realizada su idea que sostuvo fija en su mente durante largos años y con ella la fé y la fuerza de voluntad activa.

¡Cuántos años de continuas fatigas y constancia costó al insigne astrónomo Nicolás Copérnico demostrar al mundo que el Sol (astro principal de nuestro sistema planetario) está fijo, y alrededor de él giran la tierra y demás cuerpos del espacio, que éstos giran también sobre sí mismos, y que efecto de este movimiento de *rotación* y traslación se produce en la tierra el día, la noche y las estaciones! Pero al fin prevaleció su ilustradísima y fundamental opinión, y la Ciencia astronómica no demuestra hoy otra cosa.

Todos sabemos, pues, que como éstos, son innumerables los ejem-

plos que nos enseñan la realización de ideas y terminación de proyectos, infinitamente tan difíciles como nuestra obra.

Al iniciador del pensamiento podemos llamarle, con justicia, el Cristo de la época. ¡Nosotros sus apóstoles!

Sus doctrinas son buenas y redentoras también para la humanidad. Prediquémoslas, pues, sin descanso; ¡que se oigan, que se conozcan, que se extiendan por todas partes!...

Hora es ya de que los hombres sensatos reconozcan la imprescindible necesidad de mejorar nuestra existencia y de perfeccionar nuestra vida buscando el medio de regenerarnos.

Para conseguirlo es necesario asociarse, unirse, moralizarlo todo buscando el medio de fraternizar como hombres al servicio de la misma causa.

Estas son las doctrinas de nuestra institución UNIÓN IBERICA.

Con ellas, con la *constancia*, la *fé* y la *actividad* se inspiran nuestras facultades, con la colectividad y cooperación de todos, formaremos el núcleo más *poderoso* que romperá las cadenas de los vicios que dominan las pasiones humanas, dando paso á una vida menos turbulenta, más tranquila, más perfecta y moralizadora que buena falta le hace á esta desventurada patria?...

LUIS GARCÍA FERNÁNDEZ.

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

Trimestre	2'00	ptas.
Un año	7'50	id.
25 ejemplares	1'25	id.
50 id.	2'25	id.
100 id.	4'00	id.

INSERCIONES

Reclamos (línea)	0'25	ptas.
En lugar preferente	0'50	id.

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

EL PAGO ES ANTICIPADO

Número suelto	5	cénts.
Id. atrasado	10	»

Imp. de Francisco Núñez

AL PERSONAL DE LA ASOCIACIÓN

A todos los que tenemos la honra de ejercer cargos como funcionarios de la Unión Ibérica, desde nuestro idóneo é inteligente Director, D. José de Zúñiga y Barrera, hasta el más humilde agente de aldea, á todos saludo cariñosa y fraternalmente, congratulándome de haber tenido la suerte de venir al seno de tan benéfica como poderosa Asociación.

Amigo íntimo de la ciencia, amante acérrimo y entusiasta del progreso y de todas las causas grandes como pequeñas que tienen por base el bien general de la humanidad, ha sido acogido por mí con la satisfacción inmensa del que hace bien el hermoso pensamiento origen de nuestra institución, declarándome desde un principio fiel defensor de esta idea regeneradora.

Confitería

Sra. Viuda de Miguel García, Renova, 6.

Tejidos

- Sres. Hijos de Angel Rueda, Renova, 10.
- D. Francisco Prieto, Viriato, 1 y P. de Sagasta
- „ Francisco Casaseca, Plaza Mayor, 12.
- „ Plácido Gutiérrez, Puerta de la Feria, 5.

Mercería, Pasamanería y Quincalla

- D. Humberto Hernández, Plaza Mayor, 10.
- „ Cándido Domínguez, Renova, 16.

Perfumería, loza, cristal y otros

- D. Anselmo Aracil, Renova, 4.

Sombrererías

- Sra. Viuda é hijo de Horna, Renova, 10.
- D. Manuel Martín, Plaza Mayor, 17.

Carbonería

- D. Eduardo Alonso, P. Fray Diego de Deza, 12

Camisería

- D. José Mañosa, Santa Clara, 6.

Sastrería con géneros

- D. Wenceslao Montero, San Andrés, 3.

Zapaterías de lujo

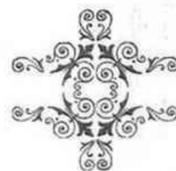
- D. Manuel González Gavilán, Balborraz, 81.
- „ Fuentes y Rivera, Viriato, 8, "Imperial",.

UNIÓN IBERICA



SOCIEDAD CIVIL MUTUA DE CONSUMO GENERAL

Ahorro, seguro, enseñanza
beneficencia, construcción de viviendas
y montepío



SECCION DE ANUNCIOS

SASTRERIA MADRILEÑA

DE
RAMON FERNANDEZ ROBLES
35, Plaza Mayor, 35

Gran surtido en paños y géneros negros. Especialidad en novedades extranjeras. Esmero en la confección y corte de toda clase de ropas a la medida. Se trabaja en abrigos de señora con modelos de París y Londres.

LA FAMA

Ultramarinos y Coloniales
de VIUDA DE EMILIO BLASCO
NOVEDAD EN REGALOS

Chocolates, cafés, thés, azúcares, arroces, guijas y otros artículos. Compra y venta de jabones superiores en la escala que se desee. Velas superiores de cera de abejas. Depósito exclusivo del papel fumar marca ORO.
Corrillo (esquina Juan del Rey) núm. 1

GRAN FABRICA DE JABONES
de SANTIAGO BRUSI

Especialidad en jabones pinta sevillana, verdes y amarillos. Compra y venta de aceite de oliva y de orujo, borras.
De éstas al por mayor y menor.

BENITEZ-SASTRE

Togas — Trajes talarés — Togas

Confección de toda clase de prendas para caballeros y niños. Especialidad en trajes de americana, conforme a los últimos modelos de la moda.

RUA 51 (ESQUINA A LA CALLE DEL JESUS)

FARMACIA Y LABORATORIO

del Doctor

Ruiz Piñuela

Fábrica de curas asépticas y antisépticas de todas clases. Gasas, algodones, seda para suturas Catgut, etc., etc. Pídase catálogo.

Plaza Mayor, 36

COLONIALES Y ULTRAMARINOS
del Reino y extranjeros

DE SANTIAGO BRUSI

Especialidades en conservas de todas clases, quesos de nata, bola, gruyere, manchego y otros. Licores y vinos generosos. Garbanzos del país, arroz y alubias.

CALLE DE SAN PABLO, NÚMS. 21 y 23

LA POSITIVA

FABRICA DE CALZADO DE
TODAS CLASES Y A LA MEDIDA
de Manuel de las Heras

Se venden cortes aparados
Calle de Quintana, número 2

ERAÑA

TEJIDOS Y GENEROS DE PUNTO

No se abre los días festivos

6, PLAZA MAYOR, 6

SOMBRERERIA DE LUIS NAVA

Sucesor de Pérez el Cartero

7, PLAZA MAYOR, 7

Excelente surtido en sombreros, gorras y boinas

JOSE CHIMENO

Taller de calderería, estufista y cerrajería

Se hacen toda clase de reparaciones

en máquinas de vapor

AFUERAS DE LA PUERTA

DE ZAMORA

PANADERIA

de

ISABEL MORO Y COMPAÑIA

SUCURSAL DE VENTA PERMANENTE

DOCTOR RIESCO, núm 26

Pan de todas clases del país. Especialidad en el pan de primera y de lujo. Se sirve a domicilio y se dan vales a los asociados en la «Unión Ibérica.»

4—Calle de Bretón—4

Salamanca

VIUDA DE MARIANO LOPEZ

Sucesor de Pedro de la Peña

20, PLAZA MAYOR, 20

Comercio de mercería, pasamanería y novedades. Especialidad en artículos para bordar.

(Esquina al Arco del Toril)

MODAS

FIDEL BERNAL — Plaza Mayor, núm. 37

Se reforman toda clase de sombreros para señoras. Surtido en equipos de ropa blanca para señora y niño. El taller más antiguo y donde mejor se plancha.

¿QUE ES LA UNION IBERICA?

Los que hacen constantemente esta pregunta, pueden satisfacer su curiosidad leyendo las siguientes líneas que le darán idea, siquiera sea muy sucinta, de lo que es este gran pensamiento y la forma de llevarlo a la práctica.

La Unión Ibérica es una Sociedad civil, mútua y benéfica, compuesta de vendedores y compradores, ó lo que es lo mismo, un convenio hecho entre el comercio proveedor y el público consumidor. Es, digámoslo así, una especie de cooperativa sobre el consumo general.

Se asemeja, por razón de sus combinaciones, á las Sociedades de Seguros sobre la Vida, con la diferencia de que los socios de la Unión Ibérica no pagan cuota anual, ni adquieren compromiso alguno para formar un capital, pues éste lo forman con el importe del consumo que haga cada socio.

Se inscriben en esta Sociedad como consumidores, todas las personas sin distinción de clases ni edades; y como proveedores, la cuarta parte del comercio de cada ramo al iniciar los trabajos en una plaza, y el 50 por 100 como máximo.

Los compradores perciben del comercio en bonos de papel (vales), el importe total de sus compras, hechas en los establecimientos de la Sociedad. De este importe le corresponde al socio el 4 por 100.

Estos vales se abonan en cuenta corriente al asociado cada trimestre y el tanto por 100 se liquida cada cinco años

Al firmar el contrato, se le entrega la tarjeta-título de socio y una lista del comercio en donde puede comprar, si quiere, los artículos que necesite para su consumo ó utilidad.

El contrato no obliga á nada, se paga como cuota de inscripción una peseta cada cinco años, y aun ésta, puede suprimirse descontándole al que se asocia sin pago el 2 por 100 de sus haberes al liquidar el quinquenio.

La originalidad de la Unión Ibérica, hace que progrese como ninguna. Principió á funcionar hace año y medio, y cuenta con más de 150.000 asociados.

Para asociarse, basta con llenar el BOLETIN puesto al final de este anuncio y remitirlo al Delegado de la provincia respectiva.

Para más detalles, dirigirse á los Delegados de la Unión Ibérica de cada provincia, pues los hay en todas, ó al Director de este periódico, quienes le facilitarán el prospecto general y cuantos antecedentes deseen.

D. _____ de profesión

domiciliado en _____

calle de _____ se asocia en la UNION IBERICA

(1) _____ pagando los derechos de inscripción.

(1) NO ó SI.

Firma del interesado

LISTA

de los comerciantes é industriales proveedores de la Sociedad en 1.º de Agosto de 1900 en la plaza de Zamora

Ultramarinos y comestibles

- D. Manuel Luis, Renova, 2 y S. Andrés, 1.
- „ Antonio Monje, Santa Clara, 7.
- „ Victor Fernández, Cascala, 22.
- „ Juan Eucabo, Plaza Santa Lucía, 14.

Vinos y otros

- D. Mamano Chullón Castelar, 1.
- „ Romualdo Laserna, S. Torcuato, 50.
- „ Leandro Cacho, Plazuela de las Aceñas.

Panaderías

- Hijo de Paulino García, Santa Clara, 5.
- D. Angel Fernández, Larga, 37, (Olivares).

Carnecería

- D. Luciano de Anta (antes Marganda), Plaza del Fresco.

Pescaderías

- D. Roque Cuadrado, S. Andrés, 8.
- „ Pedro Vicente, Plaza del Fresco.

UNIÓN IBÉRICA

SOCIEDAD CIVIL MÚTUA Y BENÉFICA

Apertura segura, resistencia

beneficio de la construcción de viviendas

mejor y